

13 de Enero de 1891

Antonio Torres Jurado, el guitarrero mas celebrado de la historia, cae enfermo, presiente su inminente muerte y hace el testamento ante el notario almeriense Mariano Del Toro.

Con la recomendación a sus herederos de vender a su justo precio el patrimonio instrumental que les lega, entre el cual hay al menos dos guitarras sin acabar , termina así el ejercicio de su oficio este prestigioso artesano, que se había ganado ya en su segunda época, el aval de concertistas de la talla de Luis de Soria y Francisco Tárrega..

No había comenzado apenas 1891 y ya Torres había cesado su obra. No obstante, sorprendentemente, hay inventariados un número significativo de instrumentos con esta fecha e incluso con fecha del siguiente año de 1892, que al fin seria el de su fallecimiento.

Esto podía probar que los herederos –familiares y allegados- ante la demanda incesante de instrumentos de Torres, decidieron ellos mismos, atender estos encargos y proveer a los concertistas, directamente desde los talleres colaboradores del guitarrero en Almería.

La Herencia

Escrito por Redacción

Martes, 30 de Junio de 2009 00:00



Requiere a mi amigo J. Salvador
Olivares Vilaro, fallecido J. Prot. Corral
el día 17 de Noviembre a las 4 de la tarde
del año 1893. Su hija
Ana Torres

~~Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.~~